

Jueves 31 de Mayo de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## Val de S. Antolin, n.º 39.

Vinos y aguardientes  
de Jumilla,  
por el propio cosechero.  
Vinos, 22 reales arroba.—18 céntimos  
cuartillo.  
Aguardientes anisados, 2 reales cuar-  
tillo.  
Se sirven encargos á domicilio.  
Val de San Antolin, núm. 39.

8-2

## LO DEL DIA

### Mas vale prevenir...

Tiempo ha tenido de avalorar el hecho y de dar á cada cual lo que en justicia le corresponde, quien haya concedido los premios y distinciones que anteayer aparecen en la «Gaceta» para los individuos de la guardia civil que sufrieron el primer envite y contuvieron posteriores excesos de los amotinados en Cehégin el pasado año con motivo del impuesto de consumos. No hemos de decir nosotros si es poco si es mucho lo que se ha distribuido entre aquellos guardias de la benemérita; basta que constituya distinción honrosa y que esta sea merecida, como lo es en el presente caso, para que deba ser bien vista y con razon ostentada.

Pero hé aquí, que ha venido á publicarse cuando los alcaldes de pueblos que se amotinaron entonces comunican al gobernador que aquellos vecinos persisten de nuevo en la resistencia pasiva que tambien precedió al hecho en que intervino la guardia civil. Y hay que fijarse en la coincidencia de los hechos, porque tal vez les ha juntado la casualidad para que las autoridades sean previsoras; para que eviten que se repitan sucesos tan lamentables, para que en las cuestiones administrativas, no tenga la guardia civil que intervenir como intervino en Cehégin.

El gobernador Sr. Settler, que cifra sus anhelos, principalmente, en que no haya en esta provincia durante su mando ningun disgusto que pueda tomar carácter de cuestion de orden público, debe, y permítanos esta palabra hija de nuestro buen deseo, andar muy prevenido con lo que se llama cuestiones de consumos en algunos pueblos; pues de la noche de la mañana se encolerizan los vejados ó desatendidos contribuyentes, y turban la paz y tranquilidad de sus localidades.

Cuando nosotros leemos que los alcaldes dicen que los contribuyentes resisten pacíficamente el ago del reparto de consumos, fracamente, creemos que la amenaza de un mal mayor es evidente. Es más: creemos casi siempre ue los contribuyentes tienen razon y que hay algo que corregir, sea la cuota excesiva que á veces impone la administracion los pueblos, ya la indole de los recargos ó arbitrios municipales, ó ya el reparto individual de las cuotas. Porque no, no dejale pagar nadie, aquí donde todos sabemos que lo más barato es pagar.

### Sin casa.

En Madrid tiene el gobierno seis (seis) edificios monumentales para su residencia; y en Murcia, errepresentante del gobierno dea nacion no tiene casa sino le quitan una. Ayer publicamos anuncio de concurso, admitiendo proposiciones para tomar en arrendamiento una casa para el gobierno civil y sus dependencias, bajo las condiciones que señalan.

¿Eria bien que no hubiese propietarios que las ofrecieran y que representante del gobierno no tuviese que ir pidiendo por favor de lo recogiesen! De todos modos, y si no ofrecen la casa grande de la plaza de Sto. Domingo, es lo que se espera, el go-

bierno de provincia, tendrá que colocarse donde pueda, en la casa que encuentre, en un edificio que no diga nada, ni dé tono, ni aumente el prestigio de la autoridad. Porque es innegable que un gran palacio dá bastante al que lo habita; y no entra nunca por los ojos que en una mala casa pueda vivir una buena autoridad.

¡Cuántos grandes y buenos edificios pudo el gobierno haber utilizado, cuando la desamortizacion, siquiera en bien general! Pero no lo hizo; los malvendió, tirando por la ventana la riqueza nacional; para que, por ejemplo lo que pudo ser hermoso cuartei, ó gran hospital, ó amplio manicomio, sea posada, ó carbonería, ó ruinas, ó nada.

El concurso anunciado para tomar una casa donde instalar el gobierno civil, tiene muchas limitaciones, que no constan en el anuncio, pero que no pueden menos de ser efectivas.

El gobierno tiene que estar por fuerza en sitio céntrico, con cierta seguridad y con holgura suficiente. Por lo que, hubiera sido mejor, indudablemente, puestos ya en mudar de casa, apesar de los sacrificios que ha hecho el dueño de la en que está instalado, hubiera sido mejor buscar casa que no esperar que las casas busquen. Pero, en fin, sea lo que quiera. Nuestro objeto es evidenciar que los gobiernos de Madrid han sido iguales en este asunto, desde principios de este siglo hasta ahora; que de la riqueza nacional mal vendida no se salvó ni aún lo que el egoísmo aconsejaba; y, finalmente, que ni interés ha tenido en que su representante genuino en las provincia esté decorosamente alojado.

En lo político, en lo económico y hasta en lo casero, parece que le dicen al gobernador cuando lo mandan á una provincia: «Allá vés, arréglate como puedas»

Hasta los gorriiones tienen su nido, y las golondrinas su alero, y la raposa su cueva, y el Representante del Gobierno de S. M. no tiene casa ni hogar.

## Madrid 29 de Mayo de 1894

Aunque no oficialmente se sabe ya de una manera positiva que si las cortes se cierran sin haber aprobado el tratado con Alemania, el gobierno imperial dará por fracasada las negociaciones diplomáticas para dicho tratado.

Con este motivo se afirma con mucha seguridad que el Sr. Moret dimitirá su cargo si para Julio no se ha aprobado dicho tratado, con cuanta mas razon cuando es el único ministro partidario de que se obligue á la comision á que dé dictámen sobre el tratado de Alemania.

El gobierno de esta nacion está indignado por considerar una burla lo que esta pasando con dicha comision.

En el Congreso ha seguido la discusion del acta de Ecija, defendiéndola el interesado Sr. Lopez y Lopez y combatiéndola el Sr. Fernandez.

El Sr. Navarro Reverter ha esplanado su interpelacion acerca de las negociaciones para el tratado de comercio con Alemania.

El futuro ministro de Hacienda conservador ha declarado que desde luego legalmente debe darse por caducado el proyecto del nuevo tratado y que además con estricta justicia el gobierno español debe imponer un recargo sobre la tarifa máxima, á los productos alemanes en justa represalia al recargo del 50 por 100 que ha impuesto el gobierno imperial á nuestros productos.

Con este motivo el Sr. Navarro Reverter protesta de las declaraciones que ayer hizo el Sr. Sagasta en el Senado

El Sr. Moret contéstale.

El embajador de Alemania en Madrid ha dirigido un extense telegra-

ma al gobierno dándole cuenta de las declaraciones que hizo ayer el señor Sagasta en el Senado y que las considera hoy altamente favorables para el gobierno Alemán.

Si como se cree el gobierno quiere aprobar los presupuestos antes de que termine esta legislatura, el señor Sagasta tendrá que desistir de varios proyectos que como el auxiliar á las compañías de ferro-carriles ha de ser muy combatido salvo ligeras modificaciones, los nuevos presupuestos serán iguales á los que hoy rigen y los gamacistas no se opondrán á su aprobacion.

### Un banquete.

Espléndido fué el que anoche dió á varios amigos el Sr. Conde de Casapueblo-Sedano.

Asistieron entre otras personas que sentimos no recordar, los Sres. Castelar, Echegaray, Linares Rivas, Navarro Reverter, duque de Tamames, Mr. Taylor, Cánovas (D. E.), marqués de Torneros, Leguina, Cánovas Vallejo y Gartuer.

Después de la comida hicieron, por el procedimiento del magnesio, y con aparatos especiales, patente de invencion de Mr. Franzen, operador de la Sociedad Artístico-Fotográfica, varios grupos fotográficos, dicho señor y el Sr. Gartuer.

### Drama en dos actos.

La escena del primero pasa en la plaza de Bilbao, y la del segundo en la Casa de Socorro del distrito de Buena Vista.

PERSONAJES.—Valentin Villanueva y Sanz, natural de Montejo de Lizzeras, de la provincia de Soria, bien parecido, algo grueso, de treinta y un años, casado, con una hija, profesion escribiente, exsargento del ejército, con quince años de servicios al Estado.

Su mujer, de igual edad, sobre poco más ó menos, bien parecida, muy macilenta.

Un guardia de orden público.

Otro ídem.

Un médico de guardia.

Curiosos y vecinas alborotadoras.

### ACTO I

#### LA PLAZA DE BILBAO

Es de noche.—Son las diez.

Valentin baja con paso incierto, por la calle de San Bartolomé, tuerce á la derecha y entra en la plaza de Bilbao. Al llegar cerca de la caseta de la Villa, cae desplomado.

Un guardia (llamando al compañero).—¡Ven! ¡corre!

El otro guardia (reparando en Valentin, que está en el suelo).—¿Está herido ó muerto?

—No sé. Avisa á la camilla, y andando con él á la Casa de Socorro.

### ACTO II

#### LA CASA DE SOCORRO

Médicos (á los guardias).—¿Qué traéis?

Guardias.—¡Pues esto!...

—Médico (examinando á Valentin).

Es un colapso.

(Entra una mujer medio loca, gritando desahoradamente, y con un niño de la mano).

¿Dónde está? ¡Valentin! ¡Valentin! ¡Ay, señor! (dirigiéndose al médico), ¡Ha muerto de hambre! Hace tres dias que no comemos y el pobrecito habrá pasado en Bilbao muchas hambres, pues ha regresado hace poco sin haber podido cobrar un dinero que fué á buscar.

—¿Qué va á ser de nosotros, Dios mio!

(Durante este parlamento de la mujer, Valentin muere, y el médico empieza á extender la partida de defuncion.)

### TELON RÁPIDO

Fábula le parecerá al lector el drama que acaba de leer.

Pues es sencillamente un suceso en que entendia el juzgado de guardia en las últimas horas de la noche pasada.

Valentin Villanueva ha muerto de hambre, y con este son tres los fallecidos por la misma causa en la segunda quincena de Mayo en la capital de España.

### Estado de Gaviira

Gaviira sigue mejor. No tiene costillas rotas. Unicamente se le ha hinchado el pecho, á consecuencia del tremendo varetazo. Esputa sangre.

Por orden facultativa se le han aplicado sanguijuelas.

### Proyectos de Guerra

Entre el elemento militar se habla mucho de los proyectos de Guerra aprobados en el último Consejo. La opinion es unánime respecto á considerar que la amortizacion en el generalato debia haber alcanzado á los capitanes generales.

Entienden los militares que solo debia haber uno, como solo hay un almirante en la Armada, para que el cargo resultara mas prestigioso.

Se ha dicho tambien que en el Consejo del domingo quedó aprobado el proyecto de creacion de sargentos-brigadas, pero como su planteamiento se dilatará, y para entonces es posible que sufra alguna modificacion, no ha querido darse como ultimado.

Por el proyecto del salto del tapon ascenderán unos 50 tenientes coroneles, 220 comandantes y 460 capitanes que llevan dieciocho años en su empleo.

A capitanes ascenderán unos 200 primeros tenientes, pero no porque lleven la misma fecha de antigüedad, sino por las vacantes que dejarán los capitanes.

Se duda que este proyecto no envuelva aumento para el presupuesto de la Guerra.

## Páginas fúnebres

### La mortaja.

Terminado el embalsamamiento, se procedió, á las nueve de la noche, á amortajar el cadáver de Manuel.

Fué practicada esta operacion por los toreros de su cuadrilla; por todos, pues todos ayudaron á vestirle el último traje, y todos le acompañan desde el momento en que salió la vez postrera de aquella plaza en que conquistó tantos aplausos.

Le vistieron un traje negro de americana, que él se ponía frecuentemente, con corbata, negra tambien, y fué colocado en una magnífica y severa caja de zinc, cerrada con tapa de cristal.

En aquel momento se despidieron de su maestro para siempre los hombres de la cuadrilla, que derramaron abundantes lágrimas.

El cuadro era verdaderamente conmovedor.

El féretro que desde entonces encierra los restos del infortunado *Maoliyo*, fué colocado en elegante cama imperial con vestiduras de terciopelo negro y franjas y flecos de oro, y vénese en derredor de ella preciosas coronas de gran valor, dedicadas á la memoria del *Espartero* por su cuadrilla, sus compañeros de profesion y sus amigos.

### Las coronas.

Recordamos entre las coronas que allí vimos anoche, algunas que ostentan las siguientes dedicatorias.

«¡A nuestro infortunado maestro!»  
«Tu cuadrilla no te olvida.»  
«Recuerdo á Manuel, de su amigo y compañero Valentin Martin.»

«Al afamado matador de toros *Espartero*, *Mazzantini*, su cuadrilla y *Federico Minguez*.»

«Recuerdo á Manuel Garcia (*Espartero*), Juan Ruiz (*Lagaritija*).»

«Al valiente espada Manuel Garcia (*Espartero*), la empresa de la Plaza de Toros de Madrid.»

«Antonio Fuentes y su cuadrilla al infortunado Manuel Garcia (*Espartero*).»

«Guerrita á su querido é infortunado compañero *Espartero*.»

«A mi inolvidable Manuel Garcia su amigo Felix Ucola.»

«Al valiente matador de toros Manuel Garcia (*Espartero*), su amigo Esteban Hernandez.»

### Varias noticias

La piel de «*Perdigon*» ha sido regalada por el propietario de las carnes á algunos aficionados y amigos del *Espartero*.

El toro que produjo la muerte á *Maoliyo* na pesado 382 kilogramos y era el más joven de los lidiados ayer.

El primer miureño que se lidió en la plaza de Madrid destrozó de una cornada á *Pepote*.

La primera muerte ocurrida en esta plaza nueva, la de *Canet*, la produjo otro miureño.

Hoy otro toro de esta ganadería mata á *Maoliyo*.

No en balde lleva el color negro en su divisa la ganadería de Miura.

La cabeza de «*Perdigon*» El conocido industrial D. Pedro Niembro, contratista de la carne de

la plaza de toros, es el dueño de la cabeza de «*Perdigon*», que á él pertenece todo el ganado muerto que sale por la puerta del arrastre.

En cuanto ocurrió la terrible desgracia, varios aficionados acercáronse al Sr. Niembro y ofreciéronle crecidas sumas por la cabeza del toro «*Perdigon*».

El Sr. Niembro negóse á la pretension de los solicitantes, manifestando que la cabeza del toro no le pertenecia ya, porque se la habia regalado á su hijo D. Clemente.

Este, segun se dice, piensa rifarla entre los admiradores del infeliz torero, destinando el importe de la rifa á alguna obra benéfica.

Nos parece muy bien pensado. Ya que tantas lágrimas ha hecho derramar la cabeza del siniestro miureño, sirva ahora, después de muerto, para enjugar otras muchas.

## EL DECIMO

(o)

¿La historia de mi boda?  
Oiganla ustedes: no deja de ser curiosa.

Una escuálida chiquilla de pelo greñoso, de raído manton, fué la que me vendió el décimo de billete de loteria á la puerta de un café á las altas horas de la noche.

La dí de prima una cantidad enorme, un duro. ¡Con qué humilde y graciosa sonrisa recompensó mi largueza!

—Se lleva V. la suerte, señorito— afirmó con la insinuante y clara pronunciacion de las muchachas del pueblo de Madrid.

—¿Estás segura?—la pregunté en broma mientras deslizaba el décimo en el bolsillo del gaban entretelado y subia la chalina de seda que me servia de tapabocas, á fin de preservarme de las pulmonias que aseguraba el remusguillo barbero de Diciembre.

—¡Vaya si estoy segura! Como que el décimo ese se lo lleva V. por no tener yo cuartos, señorito. El número ya lo mirará V. cuando salga, es el 1420, los años que tengo, catorce y los dias del mes que tengo sobre los años veinte justos. Ya ve si compraria yo todo el billeteito.

—Pues hija,—respondí echándomela de generoso, con la tranquilidad del jugador constante que sabe que no le ha caido jamás ni una aproximacion, ni un mal reintegro—no te apures: si el billete saca premio... la mitad del décimo para tí. Jugamos á medias.

Una alegría loca se pintó en las demacradas facciones de la billeteira, y con la fé más absoluta, agarrándome de una manga, exclamó:

—¡Señorito! por su padre y por su madre, deme el nombre y las señas. Yo sé que de aquí á cuatro dias cobramos.

Como tanto arrepentido ya, la dije como me llamo y donde vivia; y diez minutos después, al subir á buen paso por la Puerta del Sol á la calle de la Montera ya no recordaba el incidente.

Pasados cuatro dias, estando en la cama, oí vocear *la lista grande*. Despaché á mi criado á que la comprase y cuando me la subió mis ojos tropezarón inmediatamente con la cifra del premio gordo; crei soñar: no soñaba: allí decia realmente 1420, mi décimo, la edad de la billeteira, la suerte para ella y para mí! Eran muchos miles de duros los que representaban aquellos benditos guarismos... y un deslumbramiento me asaltó al levantarme mientras mis piernas flaqueaban y un sudor ligero enfriaba mis sienas.

Hágame justicia el lector: ni se me ocurrió renegar de mi ofrecimiento... La chiquilla me habia traído la suerte, habia sido mi mascota... Era una asociacion en que yo solo figuraba como socio industrial. Nada mas justo que partir las ganancias.

Al punto deseé sentir en los dedos el contacto del bienaventurado papeletito.

Me acordaba bien: lo habia guardado en el bolsillo exterior del gaban, por no desahorcharme.

¿Dónde estaba el gaban? ¡Ah! allí, colgado en la percha... A ver... Tienta de aquí, registra de acullá... Ni rastro del décimo.

Llamo al criado con furia, y le pregunto si ha sacudido el gaban por la ventana...

¡Ya lo creo que lo he sacudido y vareado!

Pero no ha visto caer nada de los bolsillos; nada absolutamente...

Le miro á la cara; su rostro expresa veracidad y honradez.

En cinco años que lleva á mi servicio no le he cogido jamás en ningún gatuperio chico ni grande...

Me sonrío lo que se me ocurre, las amenazas, las injurias, las barbaridades que suben á mis labios...

Desesperado ya, enciendo una bujía, escudriño los rincones, desbarato armarios, paso revista al cesto de los papeles viejos, interrogo á la canasta de la basura...

Nada y nada: estoy solo con la fiebre de mis manos, la sequedad de mi amarga boca y la rabia de mi corazón!

A la tarde, cuando ya me había tendido sobre la cama á fumar, para ver de ir digiriendo la decepción, suena un campanillazo vivo y fuerte, oigo en la puerta discusión, alboroto, protestas de alguien que se empeña en entrar, y al punto veo ante mí á la billettera que se arroja en mis brazos gritando con muchas lágrimas:

—¡Señorito, señorito! ¿Lo ve usted? Hemos sacado el gordo.

¡Infeliz de mí! yo creía haber pasado lo peor del disgusto y me faltaba este cruel y afrentoso trance; tener que decir balbuceando como un criminal que se había extraviado el billete, que no lo encontraba en parte alguna, y que por consecuencia nada tenía que esperar de mí la pobre muchacha, en cuyos ojos negros, ariscos, temí ver relampaguear la duda y la desconfianza mas infamatoria...

Pero la billettera alzóndolos todavía húmedos me miró serenamente y dijo encogido de hombros:

—¡Vaya por la Virgen! Señorito... no nacimos ni usted ni yo pá millonarios.

¿Cómo podía recompensar la confianza de aquella desinteresada criatura? ¿Cómo indemnizarla de lo que la debía—sí, de lo que la debía?

Mis remordimientos y la convicción de mi grave responsabilidad pesaban sobre mí de tal suerte, que la traje á casa, la amparé, la eduqué y por último me casé con ella.

Lo mas notable de esta historia es que he sido feliz.

Emilia Pardo Bazan.

## Pagos á los Maestros

De la liquidación mensual para pago de las obligaciones de primera enseñanza respectivas al presente Mayo en la capital y poblaciones asimiladas, resultan para ser ingresadas en la Caja especial las cantidades siguientes:

**Murcia:** Por industrial, 2.414 pesetas 81 céntimos. Por territorial, 5.106-61. Total, 7.521-42.

**Cartagena:** Industrial, 3.229-49. Territorial, 4.312-50. Total, 7.602-08.

**Lorca:** Industrial, 186-74. Territorial, 3.924-79. Total, 4.111-53.

Está deducido el 5 por 100 de administración. Las cantidades anteriores son las del líquido.

Una vez más tenemos que exclamar: ¡Desgraciados maestros los de Lorca! Mientras los de Murcia y Cartagena van á cobrar el mes de Mayo, y los de la segunda hasta con los aumentos que dos escuelas han tenido por razón de alquiler, los de Lorca no van á poder cobrar el mes de Diciembre, ó lo más que cobrarán será el personal, pero de ningún modo el material y alquileres.

Comparemos. En Lorca empezaron á cobrarse las contribuciones en el primer trimestre del año económico; y sin embargo, estamos ya casi en el último mes, el duodécimo, y no se puede pagar á los maestros el sexto. En Cartagena, suspendida la recaudación por un expediente dealzada, no se le pudo dar principio hasta fines del octavo mes, y llegamos al duodécimo estando pagados los maestros al corriente. Hay que ser maestro en Cartagena. Hay que huir de serlo en Lorca.

## Correspondencia.

Madrid 29 de Mayo de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Conforme á lo que en el extraordinario que le remití del periódico «El Toreo Cómico», hacia yo constar, son muchos los que conmigo creen, que la muerte de Manuel García «el Espartero», fué consecuencia de la cogida que sufrió momentos antes y que los pases que dió, y la faena que ejecutó, lo hizo sin darse cuenta de lo que hacia. Por amor

propio, por la negra honrilla, por que el público no se metiera con él, Manuel se tiró á matar atontado, atolondrado y este atolondramiento, producido por el golpe que recibió, le había inutilizado para la lidia.

No perdió el sentido, pero le privó seguramente de sus fuerzas. Por eso al tirarse á matar cayó hacia atrás, y el toro, solo con alargar el cuello, metió la cabeza y clavó el asta en el cuerpo del malogrado diestro.

Conforme con este parecer mio, aunque profano, dice «El Liberal» de hoy:

«El golpe que recibió en la parte alta del esternon debió imposibilitarle para la lidia.

¿Hubiera este varetazo producido la muerte de Manuel?»

No hay posibilidad de formular una contestacion terminante.»

Entre las coronas que se han recibido, hay una de nuestro paisano, con esta sencilla dedicatoria: Recuerdo á Manuel Garcia (Espartero) Juan Ruiz (Lagar-tija).

**Sobaquillo,** el festivo escritor Mariano Cavia pide que cuando ocurra un accidente desgraciado como el del domingo, en la plaza de Madrid, se suspenda el espectáculo.

Como la fiesta es bárbara en si, todo ha de guardar analogia.

El espectador desde que entra en la plaza, generalmente pierde la conciencia; se convierte en un ser inhumano, y siempre, en todas las suertes de la lidia, está de parte del toro y no de parte ni del caballo que vá con los ojos vendados á recibir una cornada, ni del picador, á quien escandaliza, injuria y colma de calificativos del peor gusto; ni siquiera del banderillero, ni del espada, á quienes aplaude cien veces si queda bien y grita y silba descompasadamente con solo que quede mal una.

Este es el público de los toros.

El mismo que en el teatro Real de frac y corbata blanca es finisimo, atento, cortés, circunspecto, amable y porque esta metamorfosis de uno á otro espectáculo, de uno á otro sitio?

Por el carácter de la fiesta. Tengo el convencimiento que si las cogidas pudieran anunciarse al par que los nombres de los toros seria un negocio para las empresas.

Es más: apostaría alguna cosa á que si la empresa de Madrid anuncia para el domingo próximo toros de Miura, las localidades alcanzarían un precio fabuloso.

Más que por ver el ganado, más que por los incidentes de la lidia el público iria por ver si habia otra cogida; y si habia dos, mejor que mejor: ¡qué espectáculo más hermoso!

¡También el que ayer ocurrió en Madrid es de un país culto y humanitario!

A las cinco de la tarde, cuando en las Carreras se estaban jugando el dinero los aristócratas y lujosos trenes de briosos corceles habian dejado en el Hipódromo elegantes damas; y se pagaban seis y nueve pesetas por duro; y se adjudicaban premios de miles de pesetas al caballo más corredor, en el centro de la capital de España, en la Plaza de Bilbao caía al suelo sin sentido un pobre jornalero que llevaba en sus brazos una criatura.

Quando lo llevaron á la casa de socorro y los médicos lo reconocieron observaron que habia MUERTO DE HAMBRE.

¡Este es el país y este el Gobierno!

Echa al hipnotizador Onoffrot y no suprime las corridas de toros.

## El entierro del Espartero

Ha sido un delirio en el pueblo de Madrid.

La estrecha calle de Nuñez de Arce (antes de la Gorguera) se hallaba ocupada desde la una de la tarde impidiendo que nadie se parase en ella bajo ningún pretesto.

Las calles de la Cruz, del Gato y la Plaza de Santana, afluente á aquella, se hallaban invadidas por la multitud, y los balcones

de las casas de la carrera que habia de seguir, y las calles que formaban la carrera estaban invadidas de gente de todas las clases de la sociedad, sin distincion de sexos ni edades.

A las cuatro y media entraba en la calle de Sevilla la carroza estufa que habia de conducir el cadáver del infortunado diestro.

En ella se depositaron más de cuarenta coronas, y los individuos de su cuadrilla y algunos otros toreros se brindaron á llevar á hombros el cadáver.

A las cinco menos diez minutos una seccion de la guardia civil de caballeria llegó á la Carrera de San Jerónimo mandada por un capitán de dicho cuerpo, quien distribuyó parte de la fuerza en las calles del tránsito, y disponiendo que 20 parejas á sus órdenes fueran al lado del féretro.

Este salió de la casa mortuoria á las cinco y cinco minutos de la tarde, siendo llevado en hombros por los banderilleros Malaver, Antolin, Valencia y el puntillero Alones.

Las cintas las llevaban Rever-te, Fuentes, Lagartija, Angel Pastor y los picadores de la cuadrilla del Espartero Cantares y Trigo.

La presidencia la componian los Sres. Duque de Veraguas, Luis Mazzantini, Valentin Martin, Antonio Garcia hermano del Espartero, y D. Francisco Mata, apoderado del difunto.

En el acompañamiento que era numerosísimo se veian representaciones de todas las clases sociales y cuantos toreros y aficionados hay en Madrid.

Los que lo llevaban á hombros se relevaban por intervalos, disputándose el honor todos los toreros que iban en el acompañamiento.

La fúnebre comitiva salió de la calle de la Gorguera recorriendo las de la Cruz, Espoz y Mina, Puerta del Sol, calles de Alcalá y de Sevilla, Carrera de San Jerónimo, Plaza de las Cortes, Paseo del Prado á la estacion del Mediodia.

Seguian al féretro infinidad de coches, muchos de ellos particulares, formando primeramente uno de respeto, de la casa, y el del Sr. Duque de Veragua.

En la estacion, á la llegada del féretro habia más de 6.000 personas, haciéndose imposible el tránsito por aquel espacioso anden.

En el tren, acompañando el cadáver, van diferentes amigos del difunto, su familia, los individuos de su cuadrilla y su apoderado.

E. Bermudez

## Contra el anarquismo

El diputado por la isla de Cuba don Nicolás Maria Serrano, ha presentado á la Mesa del Congreso un artículo adicional al proyecto de ley sobre represion anarquista, que dice asi:

La pena de muerte impuesta á los autores de los delitos señalados en el artículo 1.º del proyecto de ley citado, se ejecutará á los treinta dias de ser firme la sentencia definitiva.

Durante dicho tiempo se permitirá que illustre, cuide y extienda espiritualmente al reo la accion moralizadora de la Iglesia católica, siempre que sea aceptada libremente por aquel, durante el precitado espacio de tiempo.

En el transcurso del plazo otorgado para la ejecucion de la sentencia, no se permitirá al reo la publicidad de ningún acto que tienda á propagar ni á elogiar sus opiniones socialistas, ni su rebeldia obstinada é incívica contra las generosas y amorosísimas aspiraciones de la Iglesia católica por la salvacion de su alma.

Todas las demás penas, con excepcion de la de arresto, que por el presente proyecto de ley se impongan á los que incurrieran en los delitos á que hacen referencia los anteriores artículos, se cumplirán y extinguirán en colonias penitenciarias, que deberán establecerse antes de un año en nuestras posesiones ultramarinas, bajo un régimen religioso y de trabajo.

La pena de arresto se cumplirá en un establecimiento penal, que deberá crearse en la Peninsula, bajo el mismo régimen que el de las Colonias.

## Ecos del Globo

La medalla de honor del Salon de los Campos Eliseos de París no ha po-

dido ser concedida por no haber reunido ninguna obra de pintura el número suficiente de votos.

En todas partes se guarda mucha consideración á las nodrizas, pero hasta ahora no se les habia concedido ninguna condecoracion que pudieran lucirla sobre el pecho como las que los demás mortales lucen.

El gobierno otomano ha sido el que ha dado el ejemplo.

La intendenta del haren de la primera esposa del príncipe imperial y la nodriza de la hija de su alteza, han sido condecoradas con las cruces de segunda y tercera clase de la orden de Chapakat por lo bien que la primera ha manejado los intereses de los príncipes y la segunda por la robustez con que ha criado á S. A.

En París ha muerto un avaro que vivia en la calle de Buei, llamado Mr. Sefebrese, muy anciano, y al cual tenian mucha lástima todos los inquilinos de la casa.

Quando se presentó el juez para ver el cadáver, despues de haber certificado el médico que habia muerto de un cáncer del estómago, se hicieron pesquisas para encontrar los papeles y documentos para identificar la personalidad del difunto y buscar á sus parientes, dando por resultado dichas pesquisas el haber encontrado un título de 600.000 francos depositados en un Banco. En un bote de confites multitud de valores del portador y disimulados en un recipiente de barro entre restos y desperdicios de todo género con gran número de barras de oro de mil francos y 10000 francos en billetes del Banco.

En los diez años que vivia en esa casa no habia recibido ninguna visita y apenas gastaba un franco en su comida cotidiana que se codimentaba él mismo. Mr. Sepbre es pariente cercano de una de las familias aristocráticas de Francia.

## LA PROVINCIA

### LORCA

Dice «El Demócrata»: No queriendo proceder con ligereza que despues no tendria disculpa posible, en asunto tan serio como es el de la denuncia que preparamos al señor delegado de hacienda, respecto de los agios que aquí tienen lugar en el asunto de los montes procedentes de bienes nacionales, demoramos hasta mañana, en que ya poseeremos pruebas y documentos bastantes á justificar lo legítimo de nuestra campaña, la publicacion del artículo que ayer anunciamos.

—El martes salió de Madrid para Londres, acompañado de su distinguida familia, nuestro distinguido amigo y jefe del partido liberal de esta ciudad, el diputado á cortes don Raimundo Ruano.

—La altura del embalse del Pantano ayer á las 7 de la mañana, era de 39 metros 40 centímetros.

—Se nos dice que un distinguido compañero nuestro, el cual ha venido figurando por largo tiempo como el único mártir de las ideas republicanas, por lo que al país respecta, se propone convocar á un «meeting» en el teatro, para hacer declaracion de los motivos que le indujeron á separarse de algunos de los que aquí presumen de íntegros.

Y se nos dice más: se nos dice, que en acto tan serio, por que indudablemente ha de revestir tales caracteres, se pondrá de relieve el hecho vergonzoso y humillante realizado hace poco tiempo por uno de los que, utilizando protecciones inmerecidas que no ha sabido agradecer, debiendo figurar por su vida pública y privada en el número de los llamados á vergonzosa reserva, pretende ocupar un puesto de honor entre los que ¿por que no hemos de confesarlo? tienen el valor y el prestigio de que se necesita para garantizar la honradez de ciertos avanzados ideales.

## Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SANTA PETRONILA, virgen, convertida por San Pedro, al cristianismo. SAN PASCASIO Y SAN TORCUATO.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la Iglesia de San Andrés por los asociados vivos y difuntos del Amor Hermoso.

CULTOS.

Ejercicios del Corazon de Jesús.

Dará principio mañana en las siguientes iglesias;

En la Merced, todas las mañanas á las 6 y por la noche al toque de oraciones. La novena empezará el sábado 23; y terminará el domingo 1.º de Julio en cuyo día será la funcion solemne á las 10 de la mañana.

—En San Nicolas, á las 7 de la mañana, estando de Manifiesto el Santísimo Sacramento, una Misa, durante

la cual se rezará el Rosario, siguiendo el ejercicio correspondiente. Los dias festivos será por la tarde á las 4. Cada dia será á devocion de un feligrés. Mañana 1.º es por la Excm. Señora Marquesa de Salinas en sufragio del Sr. Marqués de Corvera.

—En Santa Catalina, al toque de Oraciones. A devocion mañana de doña Concepcion Calvo y en sufragio de sus padres.

—En San Miguel todas las noches al toque de Oraciones, y en los dias festivos por la tarde, en los que será orador el Sr. D. José Martinez Ortega, cura propio de dicha parroquia. Mañana, primer dia del ejercicio, será la comunión general á las 6 y media, haciéndose á continuacion el acto de Consagracion al Sagrado Corazon de Jesus.—El dia 5 empezará la novena de San Antonio, que consagra una devota en sufragio de sus difuntos; predicando el dia 13 el Sr. D. Tomás Lorenzo.

## Efemérides Murcianas.

**Mayo 1799.**—En el último cabildo celebrado por el ayuntamiento en el mes de Mayo de 1799, se dió cuenta de una Real orden por la cual se mandaba salir de Murcia é internarse veinte leguas á 25 sacerdotes franceses que habia en esta ciudad «de los cuales 21 se ocupaban diariamente en decir misas de hora» y suplicaron al ayuntamiento dejase sin efecto dicha Real orden, para lo cual no se creyó autorizada la corporacion por más que reconoció é hizo constar que dichos sacerdotes estaban «muy separados de mezclarse en asuntos políticos ó del siglo y menos en los respectivos á la República Francesa.»

**Salzillo. 1755.**—En 24 de Abril de este año solicitó D. Francisco Zarzillo le nombrase el ayuntamiento su escultor, concediéndole los fueros y renombre anejos á tal título. En 3 de Mayo del mismo año, previa citacion para tratar de dicha solicitud, «suspendió la Ciudad el nombramiento de D. Francisco Zarzillo, hasta que no cumpliese las formalidades que eran de estilo en estos casos. Y en 22 de Julio del mismo año, reiterando su memorial D. Francisco Sarsillo y habiéndolo oido; «atendiendo á los méritos de este pretendiente, su habilidad en el Arte de escultor y modelista y que se le deben las especiales hechas que por sí ó su direccion se ejecutan, el ayuntamiento de comun acuerdo nombró al dicho don Francisco Sarsillo por su escultor y modelista y que de ello se le dé testimonio.»—(De cuatro modos aparece escrito el apellido de Salzillo en el documento á que nos referimos, todo él de un mismo puño y letra.) Se conoce que Salzillo, teniendo conciencia de su valer no quiso someterse á las ritualidades establecidas para que el ayuntamiento le diese un título, que si por el pronto podia honrar á quien lo recibia, despues habia de ser honroso para quien lo dió, aun sin llenar las formalidades, pues por el sentido literal de la concesion se vé que el Consistorio prescindió al fin del expediente y lo concedió por los «méritos del pretendiente y por sus especiales hechas, que por sí ó por su direccion se ejecutaban.»

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 17 grados 4 décimas.

A las 3 de la tarde, 25 grados 4 décimas.

Temperatura mínima, 11 y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 8 grados y 7 décimas.

Temperatura máxima al air, 26 grados y 6 décimas; ídem al sc, 32 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, viento ojo de S.E.

Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

Evaporacion, de ayer, 5 mm. Lluvia, 5 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 72 grados.

Ídem á las 3 de la tarde, 58.

Presion: á las 8 de la mañana 759'5 mm.

Por la tarde á las 3, 758'0 ml.

## NOTICIAS LOCALES.

Audiencia.

En la seccion primera el jurado ha condenado á Antonio Cano Tledo por el delito de homicidio á 12 años de prision. Ha defendido al procaado el Sr. Llanos.

Juicios para hoy.

Seccion primera: Una causa del juzgado de Yec. contra Pedro José Hernandez y otro por robo. Defensor Sr. Garcia Múz. Procurador Sr. Gonzalez.

Seccion segunda:

Tres causas del juzgado de iravaca.

Una contra Francisco Sanchez por hurto. Defensor Sr. Cañada (D. Juan de Dios.) Procurador Sr. Ruiz.  
Otra contra Felipe Vazquez y otros por igual delito. Defensor Sr. Llanos Procurador Sr. Ruiz.  
Otra contra Juan Hernandez y otro, tambien por hurto. Defensor señor Peña. Procurador Sr. Narbona.  
Y una causa del juzgado de La Union contra Juan Gutierrez y otros, por jugar á los prohibidos. Defensor Sr. Llanos. Procurador Sr. Conejero.

Para que la comision provincial informe se le ha remitido el recurso de alzada interpuesto por D. Santiago Roman y cinco concejales mas de Abanilla, contra un acuerdo de aquel ayuntamiento, sobre nombramiento de empleados.

**Piadoso tributo.**

«La Union Mercantil» de Málaga inserta en su primera plana la esquelita mortuoria del desgraciado «Espantero» y la invitacion del ganadero don José Orozco á asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebraron ayer en la iglesia de los Santos Mártires de aquella capital.

**Recompensas.**

Las recompensas concedidas por R. O. con motivo de los sucesos de Cehegin del año anterior, al primer teniente de la guardia civil D. Bartolomé de Haro y fuerza á sus órdenes, son las siguientes:

Al teniente Sr. Haro, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pension del 10 por 100 del sueldo de su actual empleo.  
Al cabo Fructuoso Martinez, cruz de plata del Mérito Militar, blanca, con pension de 250 pesetas mensuales mientras permanezca en filas.  
Al guardia Ramon Hernandez Gomez, id. id.  
Idem Miguel Ayala Perez, id. id.  
Idem Miguel Ayala Rubio, id. id.  
Idem Juan Caballero Rodriguez, id. id.

Id. José Gabarron Jimenez, id. id.  
Idem José Molina Nuñez, id. id.  
Idem Francisco Perez Martinez, id. id.  
Idem Rafael Barcelona Diaz, id. id.  
Idem José Lopez Garcia, id. id.  
Al cabo José Cano Piñeira, la misma cruz, sin pension.  
Al guardia Francisco Perez Alonso, id. id.  
Id. Pedro Perez Rubio, id. id.  
Id. Pedro Martinez Garcia, id. id.

Nuestro colega «La Semana» de Cartagena, ha publicado un número extraordinario en honor del insigne D. José Echegaray.

Hemos recibido «El Clamor» periódico bisemanal que ha empezado á publicarse en Almería.

Se encuentra enferma, la niña mayor de nuestro amigo D. Enrique Villar. Deseamos que mejore pronto la simpática enferma.

**Otra plaza de toros.**

Se ha presentado al Gobierno civil de esta provincia una instancia suscrita por D. Aurelio Giner Hernandez, en solicitud de autorizacion para construir una plaza de toros en La Union.

A la solicitud acompañan una memoria descriptiva y las magníficos planos del futuro edificio.

Este tendrá capacidad para 7.658 personas.

**D. José Sagasta.**

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de los baños de Fortuna, hospedándose en el Hotel Patron, el diputado á cortes Sr. D. José Sagasta, hijo del presidente del Consejo de Ministros. Le han visitado muchos significados liberales de Murcia.

El sábado es el día señalado para dar principio á los ejercicios de oposicion, con el fin de proveer la plaza de médico del Manicomio. Dios conceda á los jueces de ese tribunal el valor de la rectitud y la inteligencia del acierto. ¡Pobres locos! Bien merecen en su desgracia, que no la hay igual, todo género de esfuerzos para darles el mejor de los aspirantes, aun siendo buenos todos.

Por los guardias municipales fueron denunciados ayer 1 carnicero y 2 vendedores de hortalizas por faltas en el peso y 3 tartaneros por no cumplir las ordenanzas.

Para hoy están autorizados en la Delegacion de Hacienda varios pagos por valor de 22.524 pesetas.

**Sobre las corridas de toros**

Hoy se presentará al Sr. Gobernador civil de la provincia una solicitud concebida en los siguientes términos: «Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.—Los que suscriben, revisores de toros de periódicos de esta localidad, tienen el honor de exponer á V. S., que habiéndoles impresionado hondamente, como á todas las personas de buenos y nobles sentimientos, el espectáculo, más horrendo aun que la propia muerte del infortunado espada Manuel Garcia (Espantero) ofrecido en la plaza de toros de Madrid y en la corrida en que tuvo lugar tan lamentable desgracia,

decontinuar después de esta el espectáculo; y en prevision—teniendo tambien en cuenta la no menos sensible desgracia ocurrida recientemente en este circo taurino al infortunado matador de novillos José Noriega (Castizo)—de que en Murcia pueda repetirse ese deplorable espectáculo;

A V. E. suplican que en el Reglamento que rige en esta plaza para las corridas de toros, se adicione un artículo en el cual se preceptue que cuando un diestro sufra una cogida que segun dictámen facultativo sea mortal de necesidad, y con mucha mas razon si la muerte tiene lugar en el circo, se suspenda inmediatamente el espectáculo por la autoridad que lo presida.

Gracia que esperan conseguir de la bondad y nobles sentimientos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Murcia 30 Mayo de 1894.—(Siguen las firmas).

**Registro Civil.**

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales de esta ciudad: 8 nacimientos, 5 matrimonios y 5 defunciones.

**Aviso**

Unos señores viajeros que salieron de Madrid, el 26 de este mes en el tren correo, y que se apearon en Chinchilla para tomar el de Murcia, se llevaron equivocadamente, con su equipaje, una sombrerera que contenía dos sombreros de señora. Se les ruega, á dichos señores, se dignen remitirlos y escribir á nombre de Salvador Garcia, calle de San Vicente, 190, en Valencia.

**Baños de San Antonio.**

Desde hoy queda abierto al público este acreditado establecimiento.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido retiro con la pension correspondiente, que cobrará en esta Delegacion de Hacienda, al carabnero Vicente Lopez Nieto.

**Nueva estacion telegráfica.**  
Anteayer quedó abierta al servicio público la comunicacion telegráfica entre Fortuna y esta capital. Es una mejora que estaba reclamando la importancia de dicha poblacion y de sus renombrados baños.

Los periódicos de Valladolid dedican unánimes elogios á nuestro paisano el jóven tenor cómico Sr. Angoloti, que se halla trabajando en el teatro Lope de Vega de aquella capital.

Ha pasado á informe de la comision provincial un recurso de alzada de D. Manuel Rian Leiva, contra un acuerdo del ayuntamiento de Pliego, relativo al arriendo del arbitrio de pesas y medidas.

En la carcel de esta ciudad se está habilitando una sala destinada á los abogados, para que en ella visiten á los presos de cuya defensa estén encargados, cuando tengan necesidad de conferenciar con ellos.

Los libramientos que en esta Delegacion se recibieron ayer, fueron: De Hacienda por 3500 pesetas. De Gobernacion por 2300 idem. Y de Gracia y Justicia por 76000 idem.

**Boletín oficial**

El de anteayer contiene: Anuncio de haberse solicitado por la compañía de aguas de Cartagena catorce pertenencias para la mina «Anties».

Días en que se pagarán á las clases pasivas sus haberes de este mes.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Jumilla en los meses de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril últimos.

Edictos de las alcaldías de Villanueva, Lorquí, Totana, Cehegin y Blanca sobre subastas para arriendo de impuestos y servicios municipales.

Esta tarde después de la procesion de la Octava habrá música en el paseo de la Glorieta por la banda municipal hasta las 8.

Hoy regresará á esta ciudad procedente de Lorca el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Copiamos de nuestro colega «El Magisterio Valenciano»:

«De una carta que tenemos á la vista, cuyo autor es valenciano, copiamos los siguientes párrafos:

«El ayuntamiento de Cartagena ha acordado conceder una pension vitalicia de mil pesetas anuales á D. Luis Britz, decano de los maestros públicos de aquella ciudad, por los buenos servicios que lleva prestados á la enseñanza de la niñez.

«Solo con esta honrosa distincion se explica que Cartagena se halle en ilustracion y en cultura, á la altura que se encuentra. Y si examinamos con detencion lo que en aquella ciudad se gasta en primera enseñanza, lo considerados que son los maestros, la importancia que se dá á los actos escolares, que constituyen una verdadera fiesta, comprendemos el motivo de que hasta los niños correspondan

con su trabajo á los sacrificios que por ellos se hacen.

«¿Cuándo hará Valencia un acto de esta naturaleza?»

Pues... nunca.  
Aquí se mira el asunto de la enseñanza bajo otro aspecto muy distinto que lo miran y aprecian las celosas autoridades de Cartagena.

Allá se recompensa y se premia á los maestros con largueza; aquí hasta se les priva de algún emolumento. Nuestros plácemes al ayuntamiento de Cartagena, y nuestra cordial enhorabuena al ilustrado maestro de aquella escuela superior Sr. Britz.»

**¡A cobrar!**

Desde mañana quedará abierto el pago de sus haberes del mes presente á las clases pasivas, en esta Delegacion de Hacienda, por el orden siguiente:

Día 1.º.—Exclaustrados, remuneratorios, cesantes y jubilados.

Día 2.º.—Montepío civil y militar.

Día 4.º.—Retirados de guerra y mesadas de supervivencia.

Y desde el 5 al 8 inclusive indistintamente, todas las clases que no se hubiesen presentado al cobro en los días anteriores.

En vista de certificacion del Inspector de carnes se han enterrado en la tarde de ayer como unos 16 kilos de sardina por encontrarse en malas condiciones para el consumo público.

**Los carlistas de Orihuela**

En la velada que para inaugurar su circulo celebraron el domingo en la noche los carlistas de la vecina ciudad, hubo mucha concurrencia y un entusiasmo delirante, á juzgar por la reseña que del acto publica «El Independiente» de Orihuela.

Usaron de la palabra, el presidente honorario Sr. Megias, que terminó su discurso manifestando que no son los liberales los peores enemigos que tienen, pues estos son francos, sino otros que se precian de ser mas tradicionalistas que nadie y prestan su apoyo á los enemigos de la causa carlista. Estos son á su juicio miserables y cobardes.

D. Nicolas Sancho afirmó que el lábaro victorioso de Pelayo en Covadonga y tremolado en las manos de los reyes de Asturias, Leon, Castilla, Navarra y Aragon, el invencible en el Nuevo Mundo, en Lepanto, en Bailen, Zaragoza y Gerona, es el mismo bajo cuyos pliegues lucharon los carlistas en Somorrostro y Monte-Jurra.

(«El Independiente» les niega esta exclusiva.)

El discurso del Sr. Sancho provocó muchos aplausos y vivas á Carlos VII.

El Sr. Marco saludó á la reunion en nombre de la junta carlista de Alicante, y el Sr. Cañizares en el de la junta de Cartagena.

El Sr. Saravia recitó las décimas «El dos de Mayo» de Lopez Garcia y cuando iba en las últimas patrióticas y candentes estrofas, se presentó la autoridad rogando á los oradores despusieran algo sus entusiasmos, que trascendian hasta la calle.

Después leyó un discurso el Sr. Navarro, y por último levantóse nuevamente el Sr. Saravia—dice el mencionado periódico—y arrojó la bomba final con un discurso de hora y media encerrado en terrible invectiva contra todo lo existente y execrando todo el periodo histórico político de 60 años á esta parte.

La velada terminó con el himno de D. Carlos.

Los discursos en general rebosaron la nota belicosa, tan en boga en los clubs del 68.

**Dice «El Diario» de Cartagena:**

«Segun telegrama recibido por nuestro amigo D. Jose Aracil, no puede venir á trabajar á esta plaza el diestro Mazzantini, por tener que torear en Viteria los días 5 y 6 de Agosto.»

Reses inspeccionadas ayer en el matadero para el consumo público: 3 terneras, 1 vaca, 8 cabritos, 3 machos, 5 cabras y 51 corderos.

**La Octava**

Esta tarde se verificará la procesion llamada de la Octava por los alrededores de la Catedral, con la solemnidad de costumbre, y después habrá paseo y música en la Glorieta.

No sabemos si después de la procesion se verificará el tradicional refresco que el alcalde y concejales toman en el ayuntamiento. Este refresco, que algunos años se ha suprimido est tan antiguo que se pierde en la noche de los tiempos. En el siglo pasado tenia una gran importancia y revestia solemnidad y esplendidez, pues aquellos regidores se hacian servir las aguas compuestas en el mismo salon de sesiones y hacian que participasen del agasajo hasta los más ínfimos dependientes. Y esto era á costa del Ayuntamiento. Ahora suele ser á costa del alcalde, cuando hay refresco.

**Noticias mineras.**

Tomamos de nuestro colega «El Minero de Almagrera», de Cuevas:

«La noticia que ha circulado referente á haberse presentado un venero de agua en el nuevo pozo que, para el desagüe de las minas de Sierra Al-

magrera se perfora en la rambla de Arteal, ha resultado cierta.

Afortunadamente este suceso, que por todos es lamentable, no reviste absolutamente ninguna importancia, y hasta ahora en nada puede perjudicar ni entorpecer los trabajos de apertura.

En el correo del martes llegó el montador encargado, para la colocacion de la máquina de escombrar en el pozo del desagüe de Almagrera.

Del Desagüe de las rozas de Herrias tenemos malas noticias. La mayor parte de las máquinas se encuentran en tan mal estado, que es difícil y hasta peligroso ponerlas en funcion sin hacer en ellas grandes reparos.

Ayer hizo un año de la muerte de nuestro querido amigo y colaborador D. Rodolfo Cárles, ilustrado murciano, antiguo empleado, malogrado para su familia y para la sociedad. Con este motivo reiteramos á su viuda, hijos y demás familia el testimonio de nuestro aprecio y consideracion.

**Diario de Avisos.**

**HELADOS PARA HOY:**

HORCHATERIA DE MÁRCOS. Turrón de Cádiz, avellana, fresa, mantecado, horchata de chufas y almendras y limón.

**MADEIRA.** Hay una de 26 años de edad y leche de cinco meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en Molina, calle de la Almazara, 10, preguntando por José Maria Mondeja. 8-1

**OTRA.** Hay una jóven, con leche de poco tiempo, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora, calle de la Ermita, preguntando por el Casacol.

**LA LIRA.** Confeitería de moda.—Postre del día: Tortas hojaldradas de manteca á un real; merengues de fresa, se hacen por mañana y tarde, á una peseta docena; pasteles de carne se hacen todos los días; tortada por trozos y pitús.

Se continúa haciendo monas.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 céntimos.

Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

**TELEGRAMAS**

**DE AYER MAÑANA**

De París se ha recibido el siguiente telegrama:

La cuestion del empréstito de España lleva su gestion casi terminada. Pidense como garantías las de los tabacos.

El Crédito Lyonés tiene muchas probabilidades de hacer la operacion; pero exige á su vez del Gobierno que dé auxilio á las compañías de ferrocarriles. Esto produjo un alza bien marcada en Bolsa respecto de los ferrocarriles de España.

Se hicieron muchas operaciones en firme, y se compró papel al contado, segun se decia, por cuenta del Crédito.

**DE AYER TARDE**

—El Gobierno ha sus-

pendido la sentencia dada por el Tribunal de lo Contencioso en el asunto del canal del Ebro. Llevaráse esta cuestion al Congreso.

—En Francia se ha constituido el ministerio Dupuy.

—Ha llegado el arzobispo de Valencia, á quien entregará la reina el birrete de cardenal.

—En Lisboa se agrava la epidemia.

—El ministro de Hacienda está mejorado de su enfermedad.

—Hoy firmará la Reina el ascenso de los generales Cuba, Salinas, Cortés, Montontandt y Manglano.

—Ha sido reducido á prision en Lisboa el comandante del crucero «Mindello».

—Es muy comentado el discurso que ocupándose de los conservadores ha pronunciado en la redaccion del periódico «El Tiempo», el Sr. Silvela.

**DE ANOCHE**

Mañana firmará la Reina los ascensos en el ejército.

—Toma proporciones la huelga en Belgica.

—¡No disminuye el cólera en Lisboa!

—Se habla de que se cerrarán las cortes en la primera quincena de Julio sin aprobar los tratados.

—En Francia ha tenido el nuevo ministerio una aceptacion general.

—La sesion del Senado sin importancia.

—En el Consejo aprobada el acta de Ecija.

**DE ESTA MADRUGADA**

Se ha constituido el gobierno francés.

—Ha sido imponente el recibimiento hecho en Sevilla al cadáver del Espantero.

—El diputado Avila presentará una proposicion pidiendo la supresion de las corridas de toros.

(No se tomará en consideracion.)

Lo que está pasando con el Espantero lo califica un periódico de verguenza nacional.

—Los diputados por Valencia apoyarán la proposicion de Puigcerver para suprimir los derechos de esportacion del capillo de seda.

—Moret ha negado la caducidad de las negociaciones sobre los tratados



**EL SEÑOR**  
**DON JOSÉ MARIA LOPEZ-GUILLEN**  
**Y DELGADO**  
HA FALLECIDO.

Después de recibir los Santos Sacramentos.  
**R. I. P.**

En afligida esposa, hijos, hijos políticos, madre y hermanas políticas, tíos, sobrinos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquelita se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que se verificarán en la Parroquia de San Antolin, el primero á las 9 de la mañana y el segundo á las 6 de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les dan anticipadas gracias

Murcia 31 de Mayo de 1894.  
El duelo se despide en la plaza de Agustinas.  
Casa mortuoria: Val de San Antolin, 52.

# ANUNCIOS.

**DESDE QUE SE CO-**noce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho más rápida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**POLVOS DE JAVA** de la Parfumerie Orientale, que se recomiendan por sus excelentes é higiénicas cualidades.

**Caja UNA PESETA.**

De venta en los establecimientos de José María Costa y hermanos, Enrique Carmona, Ricardo Blazquez y C.ª, Patrio Seiquer, Ana Montoro, P. Coma Ferrer y Ferrer hermanos 10 10-m

**SOCIO.** Se desearia encontrar un socio capitalista para interesarlo en el negocio de estereria. Plaza de Camachos, núm. 21, se dará razon, y en la imprenta de este periódico. 8-3

**LA ECONOMICA DE EDUARDO AGUADO** calle de S. Pedro, núm. 4, frente á la imprenta de Bermudez.

Deseoso de complacer á los consumidores de chocolate, he establecido los precios con mas economia que trayéndolos directamente de fábrica.

Chocolate el de 0'75 pts., á 57 rs. arroba.  
Id. » » 1 id. á 72 » id.  
Id. » » 1'25 id. á 90 » id.  
Id. » » 1'50 id. á 108 » id.

Estos precios los pueden obtener comprando de 18 arroba en adelante.

**VINO**

Tambien he recibido embocado, dulce y seco, los mejores que han entrado en esta plaza; basta decir que están premiados en varias exposiciones con diploma de honor, la mas alta recompensa.

El precio es 20 reales arroba y 18 céntimos cuartillo. 10-10



**MAQUINAS PARA COSER**

**W E I H E I M LA ELECTRA**

Funcionando sin ruido. Patente de invencion. 10 reales semanales. REBAJA AL CONTADO. Se compone toda clase de máquinas. Se venden camas y colchones de todas clases.

Val de San Antolin, núms. 32 y 34. PABLO MARTINEZ. 15-14

**Profesora en partos** D.ª Teodora Martinez, Val de San Antolin 29, 2.º. 8-8-m

**DENTICINA MORENO** Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas. Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**LA TOS Y AFECIONES PULMONARES**

**PECTORAL DE ANACAHUITA**

PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP** NEW YORK

RECOMENDADO POR EXCELENCIA

INFALIBLE

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

# LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA MORENO es un soberano remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razon por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes, evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición.

Una sola vez que se pruebe es lo suficiente para convencerse que es una medicacion capaz de vencer todas las enfermedades que se presentan en el primer período de la infancia.

LA DENTICINA-MORENO nutre y purifica á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentacionreparadora, que sin este poderoso medicamento no podrian soportarla los estómagos.

Como administracion, sujetarse á la instruccion que acompaña á cada frasco.

Como garantia, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, número 26, Murcia.

**PRECIO DEL FRASCO, 1'50 PESETAS.**

## NADA MEJOR NI MAS BARATO

QUE LOS GÉNEROS QUE SE VENDEN en la importante liquidacion establecida en Murcia CALLE DE LA FRENERIA NÚMERO 2.

A muy reducidos precios se realizan géneros riquísimos, como merinos negros, armures de pura lana, mantillas, velos, terciopelos, paños de Lyon, capuchas y pañuelos de merino. Quedan buenos surtidos en mantelerias y lienzos, sábanas de hilo y algodón; hemos recibido varios tamaños de sábanas y podemos ofrecer buen surtido desde el precio de 5 pesetas el par, colchones desde 4'50 pesetas corte. Completa coleccion en ropa blanca para señoras. Tenemos chambras desde 1'10 pesetas y camisas desde 1'75 pts. Seguimos vendiendo toallas rusas de buena clase á 8 ptas. docena; calcetines ingleses desde 4 ptas. docena; medias de hilo y seda; camisetas para verano desde 8 ptas. docena; piezas de grano de oro desde 6 ptas. una; bonito surtido en percales ingleses para camisas; nansú inglés de colores sólidos; corsés desde 1'50 ptas.; encages de hilo desde 10 céntimos vara. Recomendamos nuestros géneros negros, que no hay quien pueda ofrecer los precios que nosotros. Seguimos vendiendo pañuelos de rico hilo á 4 ptas. docena; hemos recibido 500 docenas de pañuelos de jareton, que nos durarán pocos dias, se venden á 3 ptas. docena. En las ventas del por mayor, ó sea las que excedan de 150 pesetas, bonificamos 4 por 100.

No damos muestras y el precio es fijo é invariable. CALLE DE LA FRENERIA NUM. 2.-ESQUINA A LA PLAZA DE BELLUGA 8-3

**AGUA DE AZAHAR**

DE LA **Marca La Giralda** C.ª Fabril **TENA** SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROG. VERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

## ¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUGURSAL EN MURCIA

13-CALLE DE LA PLATERIA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**POMADA AMARILLA** DEL DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco. Depósito central: Casa del autor, Vindel, 4, Murcia.

**AMA DE ORIA.** Hay una para casa de los padres. Tiene leche de 15 dias, edad 22 años. Darán razon en la Posada del Lebré, Plaza nueva, preguntando por Juana Carrasco.

**COLOCACION.**—La desea encontrar para el servicio de una casa Francisco Martinez, de 28 años de edad. Darán razon, en la calle de Ruizperez, núm. 10.

## PAPELERIA INGLESA

Lopez y Compañía

55, PLATERIA, 55, MURCIA

Gran establecimiento de libreria, papeleria, objetos de escritorio, encuadernacion, dibujos y artículos de piel.

Este local abierto recientemente al público, cuenta con un variado surtido en útiles de escritorio, libros comerciales y de escuela, papeles y sobres marcas esogidas, prensas de copiar, estuches de papel y sobres desde lo más económico á lo mejor, estampas caladas, tintas de todas clases y de las mejores marcas, papeles de barba y sobres para oficinas y de todo lo concerniente al ramo de papeleria. Surtido en apresto de flores francesas.

**PAPELERIA INGLESA**

55, PLATERIA 55, MURCIA

15-8

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Plateria y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

## LAS GASEOSAS

refrescantes aromáticas y las renombradas gaseosas refrescantes aromáticas edulcoradas, que no necesitan azucar, tan agradables al paladar y el refresco más suave, útil y económico, productos garantizados preparados por

A. MIQUEL

FARMACÉUTICO-TUDELA

se venden en la acreditada droguería de los Sres. AROCA HERMANOS. 30-7

**JOSÉ CLAVEL** médico homeópata.

Pascual 7, (antes Contraste). Consulta de 11 á 1 permanente para los pobres. 80-20

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS y cafés muy aromáticos

LOS DE Antonio Dubois

Murcia, Freneria, 9.

SE ALQUILA un segundo piso enfrente del Arco de Verónicas con buenas y ventiladas habitaciones, y otro piso en las casas nuevas en la que fué plaza de toros de San Agustín en la casa nueva al lado de la Parisima, darán razon.

**SAN JOSÉ**

Fábrica de pan, pastas finas para sopa y sacos de papel.

Precios de pan.

Madrid. . . . . 0'48 kilo.  
Paris. . . . .  
Catalan. . . . .  
Casero. . . . . 0'86.  
Bollo moreno, 0'40. 15-11

**Manuel Ibañez**

Médico Homeópata

Montije, 4, consulta, de 11 á 1 y de 8 á 5. 25-22

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.